

¿Defensores teóricos de la pedofilia en Chile?

ANDRÉS KOGAN VALDERRAMA :: 31/12/2022

La reciente polémica ocurrida en la Universidad de Chile

Ocurrida luego de que se conocieran dos tesis de estudiantes de dicha casa de estudios en las cuales se teoriza a favor de la pedofilia, no solo nos debiera horrorizar como sociedad sino también hacernos cargo de las múltiples vulneraciones de derecho que sufren hasta el día de hoy miles de niños, niñas y adolescentes,

De ahí lo importante de no sólo condenar lo ocurrido en la Universidad de Chile y la lamentable declaración de la Facultad de Humanidades y Filosofía (1), relativizando los hechos, sino preguntarnos porque hasta en sectores supuestamente progresistas e incluso que se autodenominan como feministas, avalan teóricamente el abuso contra niños, niñas y adolescentes.

Ante esto, buscando miradas críticas al respecto, lo expuesto por la académica Claudia Zapata en las redes sociales (2), nos da ciertas luces de cómo entender esto, al plantear como ciertas corrientes teóricas críticas del disciplinamiento social y del autoritarismo imperante, provenientes del pensamiento posestructuralista francés, han sido usadas para justificar discursos que buscan presentarse como disidentes, pero que en la práctica solo sirven para justificar el abuso.

Es cosa de leer lo aberrante escrito por Leonardo Arce (3), quien explícitamente naturaliza la pedofilia y pone al pedófilo como alguien que debe ser reconocido socialmente, frente a una infancia supuestamente inquieta sexualmente y que seduciría a los adultos, lo que termina por darle un sustento teórico a cualquier persona que quiera abusar en cualquier momento y lugar, dentro de una asimetría de poder que debiera ser evidente para cualquiera.

A su vez, lo más preocupante de todo, es que lo escrito por Arce fue dirigido y avalado por la académica Olga Grau, que no solo ha tenido una larga trayectoria en los estudios de género e infancia, sino que se presenta como referente en materia de defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes, como pasó en la última participación que estuvo en el Congreso Futuro 2022, junto a la Defensora de la Niñez, Patricia Muñoz (4).

En consecuencia, es una situación gravísima, que no se le puede bajar el perfil y no hacer nada al respecto, pero también estar muy atentos al uso que le está dando la ultra derecha negacionista y conspiranoide en Chile, que no tiene vergüenza en decir que todo esto responde a un plan de la izquierda, la ONU, del feminismo, la educación sexual integral y de lo que llaman torpemente como marxismo cultural, para legalizar la pedofilia.

Asimismo, no se puede no mencionar la profunda hipocresía de quienes se escandalizan por lo ocurrido en la Universidad de Chile, pero que no dijeron nada con lo ocurrido con Colonia Dignidad, con la Iglesia Católica, con el SENAME y una cultura patriarcal del abuso, que aunque los sectores de ultraderecha lo nieguen, impone una masculinidad violenta que daña

enormemente también a niños, niñas y adolescentes.

Por lo mismo, lo importante es poner en el centro los derechos de los niños, niñas y adolescentes, tomando en consideración que 1 de cada 5 de ellos ha sufrido abuso sexual de parte de un adulto, en donde el 23% de estos es conocido de la familia (5), lo que nos obliga a generar políticas de protección de la infancia más fuerte y promover una cultura de los cuidados.

Paradójicamente, la nueva constitución rechazada el 4 de septiembre, señalaba que la erradicación de la violencia contra la niñez era de la más alta responsabilidad del Estado, otorgando derechos específicos a estos, a diferencia de la constitución actual impuesta en dictadura que no dice nada, pero lamentablemente las y los chilenos rechazaron ampliamente esta propuesta, lo que nos deja igual.

Dicho todo esto, que el año 2023 permita avanzar a Chile hacia una sociedad más justa e inclusiva, en donde los niños, niñas y adolescentes, así como otros grupos violentados históricamente, se les dé una voz real y se dejen atrás vulneraciones graves a sus derechos, que por lo visto, se intentan justificar incluso desde sectores intelectuales que uno esperaría que tuvieran una mirada diferente.

Esperemos por tanto, que en la nueva discusión constitucional que se vendrá pronto en Chile, niños, niñas y adolescentes sean protagonistas y se les tome en consideración, para construir así un país distinto en donde no tengamos que enterarnos de situaciones tan repudiables como las de la Universidad de Chile.

1: <https://filosofia.uchile.cl/noticias/200555/declaracion-facultad-de-filosofia-y-humanidades>

2: <https://web.facebook.com/claudia.e.silva.94>

3: <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/45134>

4: https://www.youtube.com/watch?v=dbC_uuvA8QI

5: <https://www.uc.cl/noticias/encuesta-revela-una-de-cada-cinco-personas-dice-haber-sufrido-abuso-sexual-siendo-menor-de-edad/>

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/defensores-teoricos-de-la-pedofilia